



ACTA DE CONSTITUCION DEL COMITÉ PROVINCIAL DE HUAYLAS

A las 17:00 horas del 29 del mes de febrero del año dos mil veinticuatro, se reunieron en el local ubicado en Av. La Merced N° 406, distrito de Caraz, Provincia de Huaylas, Departamento de Ancash los ciudadanos y ciudadanas que suscriben los formatos denominados "fichas de afiliación de comité", documentos que se incorporan como parte integrante de la presente acta, con el objeto de constituir el Comité Provincial de Huaylas del Partido por el Entendimiento, Recuperación y la Unificación del Perú.

Para la presente constitución del Comité Provincial de Huaylas, como moderador el Señor **SAMUEL TEQUICO HUAMAN HUEZA**, identificado con DNI N° 47837088, en calidad de responsable Provincial del partido da por instalada la presente sesión, se procedió de inmediato a dar opiniones para la constitución del Comité Provincial de Huaylas del Partido por el Entendimiento, Recuperación y la Unificación del Perú.

Luego de una amplia disertación y debate sobre los mismos, todas y todos los suscribientes deciden por unanimidad constituir el Comité Provincial de Huaylas, y en tal sentido ser reconocidos como afiliados y militantes de este comité expresando su completa adhesión al Partido por el Entendimiento, Recuperación y la Unificación del Perú, conforme lo señalado en el artículo ocho de la Ley N° 28094-Ley de Organizaciones Políticas.

Asimismo, de manera unánime se acordó conformarla junta directiva del comité provincial, integrado por los siguientes miembros:

1. Secretaría General Provincial: SAMUEL TEQUICO HUAMAN HUEZA
2. Secretaria de Políticas Públicas: CRISPIN ELOY BRONCANO CAPRA
3. Secretaría de Organización: RIVALDO TOMAS MIGO MORALES

Por último, todos los que suscriben la presente acta declaran de manera expresa su compromiso y vocación democrática, así como su respeto- irrestricto al estado constitucional de derecho y a las libertades y derechos fundamentales que consagra la Constitución Política.

Sin más asuntos que tratar, se da por concluida la presente reunión, siendo las 17:30 horas del día 29 del mes de febrero 2024.